

CENTRO DE EMPRESAS

Henar PEREZ POZA
Montserrat TORICES FERNANDEZ
Sección de Promoción de Empleo Juvenil
Ayuntamiento de Valladolid

1.- DESARROLLO LOCAL Y CENTROS DE EMPRESAS

En los años 70 Europa sufrió una crisis económica cuyos efectos principales fueron: estancamiento, desindustrialización y desempleo.

Simultáneamente se comenzó a cambiar el modelo económico anterior (urbano industrial) por un modelo de crecimiento local descentralizado. Este último comenzó a tomar auge en los 80 debido básicamente a dos tipos de reestructuraciones:

- Reestructuración de los sistemas productivos que, junto con los mercados de trabajo, tuvieron que flexibilizarse, apareciendo nuevas fórmulas de acumulación de capital.

- Reestructuración del Estado, debido a un proceso de descentralización y de división de las funciones que asumirá cada ente territorial en el desarrollo económico.

En nuestro país los Ayuntamientos empezaron a mediados de los 80 a tomar conciencia del importante papel que podían jugar en el Desarrollo Económico Local ya que tanto la Macroeconomía del Gobierno Central, como las Políticas de Desarrollo Regional, habían sido insuficientes para paliar los efectos de la crisis.

En la actualidad, algunos municipios españoles están elaborando y ejecutando Políticas de Desarrollo Local, diferenciadas de las otras Administraciones y al mismo tiempo complementarias de éstas.

Objetivo

Su objetivo fundamental es conseguir, a través de la potenciación de los recursos endógenos, el desarrollo local integral de la zona que conlleve un incremento del empleo y de la calidad de vida de los ciudadanos.

Estrategias

- Estrategias sobre materias que tradicionalmente venían asumiendo las Entidades Locales: suelo industrial, transportes, etc.

- Estrategias que permitan incrementar el nivel de conocimientos y cualificación de la población local.

El éxito de éstas estrategias vendrá condicionada por:

- Los recursos disponibles (financieros y humanos).
- La aparición de nuevas estructuras orgánicas más flexibles que sustituyan a las actuales, inadecuadas o caducas.
- La toma de conciencia de las propias Entidades Locales y el reconocimiento por parte del resto de las Administraciones de la importancia que pueden tener en la promoción económica y el empleo.
- La coordinación y concertación entre los distintos agentes interesados en el Desarrollo Local.
- La correcta utilización de los instrumentos que faciliten la aparición de nuevas empresas.

Iniciativas Locales de Empleo

Se deben desarrollar, Iniciativas Locales que persigan además de la rentabilidad económica, la rentabilidad social.

Los instrumentos básicos para el Desarrollo Local son: Sociedades Anónimas Públicas, Sociedades de Capital Riesgo, Agencias de Desarrollo Local, Centros de Formación, Centros de Servicios y Centros de Empresas.

Los Centros de Empresas se enmarcan pues, dentro de las acciones de Desarrollo Económico Local. Serían una de las principales líneas a seguir para lograr una política integral de promoción económica.

En los Centros de Empresas se concentran una serie de actividades y servicios capaces de generar sinergias en dos direcciones: interior (empresas situadas en el Centro) y exterior, ya que los Centros de Empresas tienen una estrecha relación con su entorno socioeconómico.

2.- CENTROS DE EMPRESAS

Modalidades

Existen en España dos tipos de Centros de Empresas: los Centros Europeos de Empresas e Innovación y los que, según terminología ampliamente aceptada, se denominan Centros de Empresas Tradicionales (C.E.T.).

Los C.E.E.I. son estructuras de asociacionismo local o regional que prestan, en condiciones ventajosas, una gama completa de servicios a las PYMES, orientados a la innovación en la industria o a los servicios a la industria.

Son Centros cofinanciados por la C.E.E., que en la mayoría de los casos, se ubican en los Parques Tecnológicos o dependiendo de ellos.

Los C.E.E.I. se basan en los Centros de Empresa que hemos denominado tradicionales, con la diferencia de que dan mayor importancia y apoyo a la innovación y a la tecnología.

A partir de ahora esta comunicación versará sobre los Centros de Empresas Tradicionales, si bien la mayoría de las cuestiones que aquí se plantean pueden ser aplicadas a los C.E.E.I.

Antecedentes

La experiencia de los países de la C.E.E. sobre Centros de Empresas se traslada a España en 1985. En este año se instalaron los primeros Centros de Empresa en el País Vasco, concretamente en Basauri, Zaymudio y Belako. Estos Centros se crearon sin que todavía existiera una normativa legal de apoyo por parte del Gobierno Central a la que poder acogerse.

Este apoyo aparecía regulado en la Orden Ministerial del 21 de Febrero de 1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la que se desarrolla el programa I.L.E. (Iniciativas Locales de Empleo). Posteriormente la Orden Ministerial se completó con el Real Decreto 2539/1986 de 5 de Diciembre y la Resolución 30-09-88 de la Dirección General del I.N.E.M. A pesar de todo, aún no existe un Plan Estatal Especifico sobre Centros de Empresas.

A partir de 1986 los Centros de Empresas serán una de las experiencias enmarcadas dentro del programa I.L.E. que vienen desarrollándose en nuestro país.

Definición

Los Centros de Empresas, en sentido general, son organizaciones de ámbito local en las que normalmente una Administración (aunque existen casos de Centros Privados) cede a PYMES de nueva creación módulos de edificios equipados con instalaciones y servicios básicos comunes, ofreciéndoles además asesoramiento en las distintas áreas empresariales.

El precio, tanto del alquiler como de los servicios, es inferior al del mercado y las empresas sólo pueden ubicarse durante un determinado periodo de tiempo (normalmente entre 2 y 5 años), debiendo marcharse una vez transcurrido dicho periodo.

Objetivos

Los objetivos que se plantean los promotores de los Centros de Empresas son principalmente: diversificar y consolidar las actividades económicas locales, crear riqueza y empleo, lograr un equilibrio económico territorial y fomentar las iniciativas empresariales e innovadoras, todo ello bajo criterios de rentabilidad social y económica.

3.- DATOS RELEVANTES SOBRE CENTROS DE EMPRESAS

Según datos de 1991 existen en España 56 Centros de Empresas Tradicionales. Sin embargo, esta cifra se verá incrementada durante este año y sobre todo el próximo ya que hay en proyecto diversos Centros de Empresas: Alcobendas, Torre de la Alameda, Leganés, Getafe, Castro Urdiales, Mieres, etc.

Entidades Promotoras

- Sector Público: Ayuntamientos y Mancomunidades, Agencias Provinciales de Desarrollo, Agencias Regionales de Desarrollo, INEM.

En numerosas ocasiones son más de una las entidades promotoras, existiendo diversas combinaciones según las zonas.

En nuestro país el sector público ha promovido más del 80% de los Centros de Empresas.

- Sector Privado: empresas españolas (por ejemplo: Alcatel Standard Eléctrica S.A en Madrid); empresas con participación de capital extranjero (por ejemplo: Job Creation en el C.E. de Delicias, Madrid)

- Sector Público-Sector Privado: hay casos en que son ambos sectores los promotores de un Centro de Empresas (por ejemplo: C.E. Riotinto, S.A.).

Distribución Geográfica de los C.E.T.

El cuadro siguiente refleja el número de C.E.T. que existen en cada provincia y el porcentaje que representa respecto al total.

<u>Provincia</u>	<u>Nº de C.E.T.</u>	<u>Porcentaje (%)</u>
Alava	2	3,6
Vizcaya	7	12,5
Madrid	12	21,3
Barcelona	28	50,0
Palencia	1	1,8
Huelva	1	1,8
Guipuzcoa	1	1,8
Zaragoza	1	1,8
Asturias	2	3,6
Murcia	1	1,8
TOTAL	56	100

Fuente: PRECSA (Empresa de Promoción Económica de Cornellá de Llobregat, S.A.)

Superficie de los Centros de Empresa

La superficie total de los 56 C.E.T. es de 186.553 metros cuadrados. La superficie media, por tanto, es de 3.331 metros cuadrados aproximadamente. No obstante, existe una gran disparidad que va desde los 175 metros cuadrados de la Casa de Oficios-Centro de Empresas (modalidad solo existente en Cataluña) de Can Serra, hasta los 15.000 metros cuadrados de Arganda del Rey.

Para servicios comunes se destinan normalmente unos 704 metros cuadrados, aunque podemos decir lo mismo que en el párrafo anterior: en las Casas de Oficios de Rubi Treballa y Can Serra se destinan 20 y 30 metros cuadrados respectivamente, mientras que Arganda del Rey con 7.300 metros cuadrados y Barcelona Activa con 7.073 es donde más metros cuadrados ocupan estos servicios.

Número de Empresas

El número total de empresas es de 735 en 47 Centros. En esta cifra no se incluyen a Centros que en el momento de redactar esta comunicación les faltaba seleccionar total o parcialmente las empresas que se ubicarán en ellos.

La media es, aproximadamente 16 empresas por Centro. Hay dos variables que hacen que exista una gran dispersión respecto a esta media: la superficie del Centro y el sector al que va dirigido (industrial, servicios o mixto). Nos encontramos con Centros que tienen 7 empresas (como el de Arana), frente a otros que tienen un mayor número, como el Centro de Empresas de Amdoain con 42.

Número de puestos de trabajo

Partimos, por las mismas causas que en el apartado anterior, con los datos arrojados por 47 de los 56 C.E.T.:

Puestos de trabajo en empresas	3.355
Puestos de trabajo en Centros	311
	<hr/>
Total puestos de trabajo	3.666

El empleo generado por cada empresa varía mucho: desde Palencia o Alava con 2 personas/empresa hasta 13 personas/empresa en Belako (Vizcaya).

4.- PYMES Y CENTROS DE EMPRESAS

Como ya hemos visto, en los Centros de Empresas se ubican medianas y sobre todo pequeñas empresas.

Comentaremos en primer lugar la situación general de la PYMES, para posteriormente determinar la incidencia que en ellas tendrán los Centros de Empresa de cara a solucionar sus problemas.

Antes de comenzar conviene aclarar qué se entiende por PYMES. Son numerosas las clasificaciones que se han elaborado al respecto. En esta comunicación se tomará como base la clasificación hecha por el Banco de España que combina tres aspectos: número de empleados (menos de 500), volumen de ventas y valor añadido.

Según datos de la Central de Balances del Banco de España (1985) en España las PYMES constituyen el 91,23 % del total de las empresas (incluidas las agrarias)

Problemática de las PYMES

Los problemas fundamentales con que se enfrentan las PYMES son:

- Dificultad de acceso a las estructuras financieras tradicionales, especialmente a la hora de solicitar préstamos a medio y largo plazo.

La rigidez en las condiciones de los préstamos limita su capacidad de endeudamiento.

- Escasez de suelo industrial en núcleos urbanos y áreas metropolitanas debido a la rigidez de las calificaciones del suelo, la dificultad de ubicación de determinadas actividades productivas en el Centro, los movimientos especulativos que caracterizan el sector inmobiliario, etc.

El elevado coste y las penosas condiciones de los contratos de arrendamiento contribuyen al fracaso de las iniciativas empresariales emergentes. La incapacidad y el coste de ubicaciones próximas a centros neurálgicos, desde el punto de vista económico y administrativo, impide en la mayor parte de los casos que esas incipientes empresas optimicen las economías de escala que dicha proximidad les facilitaría.

- Inestabilidad y Vulnerabilidad.

Un cambio imprevisto o una modificación en las expectativas tiene un gran impacto en las PYMES, minorando considerablemente sus posibilidades de supervivencia.

Según las estadísticas el 50% de las PYMES de nueva creación no alcanzan más de dos años de vida.

- Dificultad de acceso a canales de comercialización y distribución por falta de información o por monopolización de las grandes empresas.
- Escasa innovación tecnológica que repercute en los productos y en los procesos.

Las PYMES en España tienen que especializarse más, participando en los sectores altamente tecnificados ya que ahora están básicamente en los sectores de mano de obra intensiva.

Según el estudio realizado por Ernst & Young sobre las PYMES, Castilla y León es una de las regiones menos innovadoras para crear productos y servicios.

- Desinformación en general sobre los distintos aspectos que pueden ayudar a la modernización y la gestión eficaz de las PYMES.
- Escaso interés en potenciar las exportaciones, siendo las PYMES de nuestra Región de las que menos están interesadas en este tema.
- Bajo nivel de cooperación entre las PYMES, lo que conlleva a su aislamiento y a una mayor competencia entre ellas. También Castilla y León es una de las zonas que en menor grado tiende al asociacionismo.
- Escasa utilización de Marketing. En raros casos realizan estudios de mercado tanto previos a la instalación de la empresa como durante la vida de la misma.
- Insuficiente preparación y formación de los empresarios y falta de un verdadero " espíritu empresarial ".
- Inadecuada o escasa formación técnica de los trabajadores a lo que se une la dificultad para contratar personal más cualificado en las mismas condiciones que las grandes empresas.

A pesar de todo lo expuesto, según estudios realizados por el Directorado General XXIII de la C.E.E., en los últimos 20 años las PYMES han contribuido sustancialmente al crecimiento económico y a la creación de empleo (el 72% del total), considerándose la creación de PYMES como la primera fuente de riqueza en todos los países de la Comunidad y como un indicador positivo de la dinámica de una sociedad.

La mayor rentabilidad de las PYMES y su alto valor económico las hacen ser las principales protagonistas del desarrollo endógeno y de la Microeconomía en la actualidad.

Repercusión en la PYMES de los Centros de Empresa

Las ventajas que los Centros de Empresa proporcionan a las PYMES son, en síntesis:

- Oferta de un espacio físico donde poder desarrollar la actividad económica en condiciones más ventajosas que las de mercado. Permitiendo así reducir la inmovilización excesiva de capital y, por tanto, el volumen de inversión inicial.

No obstante, esta medida debería ser complementada con otras: la promoción del suelo industrial, bien por la iniciativa pública o privada y la ayuda a la reinstalación de las empresas una vez finalizado el período de estancia en el Centro.

- Servicios comunes para las empresas con lo que se logra el abaratamiento de los costes de funcionamiento.
- Asesoramiento especializado e información actualizada sobre aquellas materias en las que se han observado deficiencias: gestión empresarial y asesoramiento, etc.
- Información y asesoramiento sobre canales de financiación alternativos a los tradicionales: sociedades de capital-riesgo nacionales, fondos de capital arranque (Seed Capital) creados por la Comisión Europea para aportar capitales a las PYMES de nueva creación, Sociedades de Garantía Recíproca, ayudas de las diferentes Administraciones, etc.
- Interrelaciones entre las empresas ubicadas en el Centro. Con esto se obtienen dos ventajas:
 - * Por una parte, se rompe el aislamiento en que están la mayoría de las PYMES logrando la colaboración entre ellas. Ante las incertidumbres que existen en el entorno económico se sientan bases para alcanzar lo que Piore y Sabel denominan "la reconciliación de la competitividad y de la cooperación".
 - * Por otra parte, las interrelaciones sirven para conseguir economías de escala.

- Estar situadas en un lugar donde confluyen y se coordinan los organismos e instituciones, tanto públicas como privadas, interesadas en el Desarrollo Local.
- Acompañamiento a los empresarios en todas las fases del proyecto, creando las condiciones óptimas para que se formen en un verdadero "espíritu empresarial" haciéndoles desarrollar su capacidad de organización, dominio, autonomía y responsabilidad.
- Se logra superar en parte la burocracia administrativa. Los proyectos seleccionados se pueden poner en marcha en menor plazo que los ubicados fuera del Centro.
- Formación. La experiencia demuestra que uno de los factores básicos que influyen en el fracaso de las iniciativas empresariales es la falta de cualificación del capital humano.

Es muy importante optimizar la sinergia entre las actividades de formación y las productivas. Este servicio actúa en un doble sentido; por un lado la práctica que se facilita a los estudiantes observando y trabajando con las empresas ubicadas en el Centro, pudiendo traducirse el proceso formativo en la creación de empresas que se instalan en el Centro y por otro la cualificación que se ofrece a los empresarios y trabajadores ya implantados.

Resumiendo todo lo explicado en este apartado: las PYMES con los Centros de Empresa mejoran sus expectativas de supervivencia, logrando acelerar su capitalización al reducir costes y todo ello creando las suficientes condiciones para que sean flexibles y puedan adaptarse sin dificultades al entorno continuamente cambiante.

5.- EXPERIENCIA EUROPEA

La iniciativa de creación de Centros de Empresas es similar en todos los países que la desarrollan. Aunque los matices son poco significativos, merece la pena señalar el caso del Reino Unido por ser el primero en este tipo de medidas de promoción económica, a finales de los años 60.

Los factores originarios fueron:

- Las necesidades que crearon las reconstrucciones urbanísticas de ubicación de talleres y naves.
- Gran cantidad de espacios libres fruto de la reconversión industrial.
- La insuficiencia manifiesta del sector inmobiliario para ensamblar los dos factores anteriores.
- Finalmente, el reconocimiento del Gobierno que apoyó y financió estas iniciativas.

En todos los casos, respecto de la financiación, la situación es la siguiente:

- El Departamento of liveroment asume gran parte del coste de rehabilitación del inmueble.
- Los Centros patrocinados por Ayuntamientos reciben subvención al menos, durante los 3 primeros años, llegando en algunos casos a 5 ó 6 años.

Finalmente, en cuanto a la política de incentivos tanto contractuales como económicos hay que reseñar que los contratos varían desde un mes hasta varios años, siendo mucho más flexibles que los de mercado que van desde siete a veinte años. Los precios que se aplican cubren los gastos con un nivel mínimo de ocupación del centro (70/80%) que es el alcanzado normalmente.

Dentro también del ámbito europeo, y aunque no representa, estrictamente un Centro de Empresas, el caso francés merece la pena ser mencionado, ya que su filosofía mantiene la de aquellos.

Las BOUTIQUES de GESTION surgen en Francia en 1980. Los servicios que ofrecen son similares a los Centros de Empresas pero sin facilitar la ubicación física de las iniciativas.

Son agencias independientes de todo grupo u organización pública, se trata de entidades sin ánimo de lucro, promovidas por grupos de profesionales, que ofrecen asesoramiento en varias fases desde la maduración de la idea hasta su puesta en marcha efectiva.

Este modelo de promoción tiene su similitud en nuestro país en lo que se ha dado en llamar "agencias de desarrollo local".

La financiación en Francia, se estructura de la siguiente forma: entre el 35-40% el pago de los servicios, entre un 35-45% subvencionado por la Administración Central, un 20% la Administración Local/Regional, y el resto, otras aportaciones.

Ambos modelos se han ido implantando en el resto de países europeos, adecuándolos a la situación de cada caso concreto. Ya se ha expuesto anteriormente cual es la realidad española en lo que se refiere a estas iniciativas se refiere.

BIBLIOGRAFIA

COYUNTURA ECONOMICA DE CASTILLA Y LEON
2º trimestre 1992

Consejería de Economía y Hacienda. Servicio de Estudios
Junta de Castilla y León

ENCICLOPEDIA ECONOMICA DE LAS AUTONOMIAS / 1
CINCO DIAS - ERNST & YOUNG
Madrid, 1990

DESARROLLO LOCAL. Una estrategia de creación de empleo.
Vázquez Barquero, A
Ed. Pirámide S.A.
Madrid, 1988

REESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL
Vázquez Barquero, A
Ed: Siglo XXI de España Editores S.A.
Sociología del trabajo. Núm Extraordinario, 1991, pp. 83-100

DESARROLLO LOCAL Y ACUMULACION FLEXIBLE. ENSEÑANZAS
TEORICAS DE LA HISTORIA Y LA POLITICA. Vázquez Barquero, A
"Cortijo de Cuarto". Diputación de Sevilla. 1992

PANORAMA DE LA INDUSTRIA COMUNITARIA 1991-92
Comisión de las Comunidades Europeas
Luxemburgo, 1991

FOLITICA EMPRESARIAL: UNA NUEVA DIMENSION PARA LAS PYMES
Ed: Comisión de las Comunidades Europeas
Bruselas, 1990

CENTROS EUROPEOS DE EMPRESA E INNOVACION
"Info Background". B - 513.91
Ed: Comisión de las Comunidades Europeas
Bruselas, 1991

FONDOS DE CAPITAL ARRANQUE
"Info Background" B - 514.91
Ed: Comisión de las Comunidades Europeas
Bruselas, 1991

LOS CENTROS DE CREACION DE EMPRESAS
PRECSA
Cornellá de Llobregat, 1991

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y POLITICAS DE INICIATIVAS DE EMPLEO

Asociación Española para el Desarrollo Económico y Local

EL ESPACIO LOCAL RECUPERADO PARA EL DESARROLLO

Mayoral Lobato J.

Ponencia Jornadas: " Los Ayuntamientos y la reactivación económica: el papel del Desarrollo Local"

Madrid, 1991

PROMOCION DE NUEVAS ACTIVIDADES (FRONAE)

Ayuntamiento de Zaragoza, 1990

LAS PYMES Y EL MERCADO UNICO

Manual de Gestión / 11

CINCO DIAS / ERNST & YOUNG

Madrid, 1990

THE SECOND INDUSTRIAL DIVIDE: POSSIBILITIES FOR PROSPERITY

Piore M.J. y Sabel C.F.

Basic Book

Nueva York, 1984